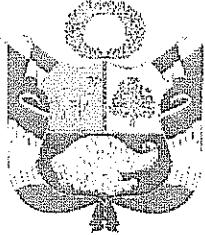


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



Reg. N° (.....)

ANCAH GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR: que la presente copia fotostática compuesta de páginas, es fiel reproducción del documento original que tengo a la vista.

28 MAR. 2025

TEODORO V. RODRIGUEZ LAURET
FED. STARIO
RGGG N°308 - 2023 - GRA/GGR

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 149-2025-GRA/GGR

Huaraz, 10 de marzo de 2025

VISTO:

La Resolución Gerencial General Regional N° 710-2024-GRA/GGR de fecha 04 de diciembre de 2024, el Informe N° 0320-2025-GRA/GRAD/SGRH de fecha 06 de marzo de 2025;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, establece y norma la estructura, organización, competencia y funciones de los Gobiernos Regionales, quienes tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 710-2024-GRA/GGR de fecha 04 de diciembre de 2024 se Aprueba la Directiva N° 016-2024-GRA-GGR-GRAD/SGRH.DI.001.NT Versión 01 denominada "Lineamientos para el otorgamiento de reconocimiento a los servidores civiles en la Unidad Ejecutora N° 726, Sede Central del Gobierno Regional de Ancash" que tiene por finalidad establecer normas y procedimientos destinados a regular el reconocimiento a los(as) servidores (as) civiles del Gobierno Regional de Ancash, por comportamientos favorables a la cultura y clima organizacional, por labor, trayectoria y logros y por compromiso y cumplimiento de los objetivos institucionales;

Que, mediante Informe N° 0320-2025-GRA/GRAD/SGRH de fecha 06 de marzo de 2025, la Sub Gerencia de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Ancash, en cumplimiento del ítem 6.5 de la Directiva N° 016-2024-GRA-GGR-GRAD/SGRH.DI.001.NT que regula sobre la conformación de un Jurado Calificador encargado de evaluar y seleccionar a los servidores merecedores de incentivos por sus buenas prácticas y desempeño destacado, remite la propuesta de los miembros integrantes del citado jurado calificador, siendo los siguientes:

INTEGRANTES JURADO CALIFICADOR

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

N°	UNIDAD FUNCIONAL	NOMBRE
01	Gerencia General Regional	Marco Antonio La Rosa Sánchez Paredes o Representante designado.
02	Gerencia Regional de Asesoría Jurídica	Daniel Alvaro Diestra Vivar o

		Representante designado. Representante designado.
03	Unidad Funcional de Integridad	
SINDICATOS		
04	SITGRA	Valdivia Castillo Victor Alejandro (Titular) Bañez Ramírez Luis Alberto (Suplente)
05	SIGETRAGA	Diaz Vera José Antonio (Titular) Castillo Loayza Guillermo David (Suplente)
06	SIMITGRA	Jacome Villarreal María Elena (Titular) Chávez Penadillo Beatriz Stefane (Suplente)

Que, la conformación del Jurado Calificador de Estímulos 2025 – 2027 es un paso esencial para dar cumplimiento a la Directiva N° 016-2024-GRA-GGR-GRAD/SGRH.DI.001.NT y fortalecer el sistema de reconocimientos dentro del Gobierno Regional de Ancash a fin de garantizar la continuidad y eficacia del proceso de evaluación de los servidores civiles, por tanto resulta necesario formalizar la conformación de la presente comisión que realizará la labor de Jurado Calificador encargado de evaluar y seleccionar a los servidores civiles merecedores de incentivos por sus buenas prácticas y desempeño destacado, debiéndose emitir el acto resolutivo correspondiente para garantizar la operatividad del jurado en el marco del periodo 2025 – 2027;

Que, estando a las consideraciones expuestas y a las facultades ratificadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 80 - 2024-GRA/GR de fecha 31 de diciembre de 2024, en uso de las atribuciones establecidas en la Ley N°27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y demás antecedentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR el Jurado Calificador de estímulos para el periodo 2025 – 2027 en cumplimiento a la Directiva N° 016-2024-GRA-GGR-GRAD/SGRH.DI.001.NT Versión 01 denominada: "Lineamientos para el otorgamiento de reconocimiento a los servidores civiles en la Unidad Ejecutora N° 726, Sede Central del Gobierno Regional de Ancash", con los siguientes miembros:

INTEGRANTES JURADO CALIFICADOR		
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH		
N°	UNIDAD FUNCIONAL	NOMBRE
01	Gerencia General Regional	Marco Antonio La Rosa Sánchez Paredes o Representante designado.
02	Gerencia Regional de Asesoría Jurídica	Daniel Alvaro Diestra Viver o Representante designado.
03	Unidad Funcional de Integridad	Representante designado.
SINDICATOS		
04	SITGRA	Valdivia Castillo Victor Alejandro (Titular) Bañez Ramírez Luis Alberto (Suplente)
05	SIGETRAGA	Diaz Vera José Antonio (Titular) Castillo Loayza Guillermo David (Suplente)
06	SIMITGRA	Jacome Villarreal María Elena (Titular) Chávez Penadillo Beatriz Stefane (Suplente)

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ancash, la notificación de la presente resolución a los miembros integrantes del Jurado Calificador de estímulos para el periodo 2025 – 2027 y a la Sub Gerencia de Recursos Fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ABG. MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES
GERENTE GENERAL REGIONAL

Reg. N° (.....)
Hermanos para los
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
SECRETARIA GENERAL
HACE CONSTAR: que la presente copia fotostática compuesta de
_____ folios, es fiel reproducción del documento original
que tengo a la vista.

23 MAR. 2025

TEODORO VILLATORO RIQUEZ LAURET
FEDATARIO
RG GR N°308 - 2023 - GRA/GGR